



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE GRADUADOS  
MONTEVIDEO - URUGUAY

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA  
ESCUELA DE GRADUADOS  
Viernes 21 de abril de 2017**

**ACTA Nº 5**

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Beloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez por el Orden Docente

Dr. Santiago Guerequiz por el Orden Egresados.

Participan:, Prof. Dr. Francisco González, Prof. Agdo. Dr. Luis Borche y Prof. Adj.Dr. Daniel Bordes.

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento

---

**ASUNTOS A DAR CUENTA**

Tomar conocimiento de resoluciones adoptadas por la Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12º inc. 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993:

1. 070640-001996-17

Aprobar la regularización de la inscripción inicial a la Escuela de Graduados y del registro curricular de las Dras. **Fabiana Romero y María Virginia Saffi.**

Autorizar la inscripción fuera de plazo para la prueba final de la Diplomatura de Psicoterapia en Servicios de Salud a las Dras. **Fabiana Romero y María Virginia Saffi.**

2. 07060-000026-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Medicina Interna de la Dra. **Ana Taborda Tafernaverry.**

Aprobar la conformación del Tribunal que estará integrado por los siguientes docentes:

Prof. Dr. Jorge Facal

Prof. Agdo. Dr. Gabriel Maciel

Prof. Agdo. Dr. Mario Llorens

3. 070640-000747-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Microbiología de la Dra. **Rossina Servetto.**

Aprobar la conformación del Tribunal que estará integrado por los siguientes docentes:

Prof. Dra. Gabriela Algorta  
Prof. Agdo. Dr. Gustavo Varela  
Prof. Agdo. Dr. Rafael Vignoli

4. 070640-000878-17

Visto el planteamiento de la Lic. **Jacinta Vázquez Pérez**, se ratifica la resolución de fecha 23 de setiembre de 2011, que establece que para acceder al título de especialista en Gerontopsicomotricidad por Competencia Notoria, deberá presentar una Monografía y rendir una Prueba Final de carácter integrador, con las características que le impone el Reglamento vigente.

5. 070640-004429-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró las solicitudes de Reinserción en el postgrado de Pediatría de los ejercicios marzo 2015 y marzo 2016.

Rectificar la resolución de la Comisión Directiva de fecha 12.09.2016, donde dice: "**La Dra. Sabrina María Machado San Martín debe cursar 2 semestres**" debe decir: "**La Dra. Sabrina María Machado San Martín debe cursar 1 semestre**" y se encuentra en condiciones de rendir la prueba final.

Se admite la reinserción comenzando el postgrado de Pediatría el día 1º de abril del año en curso a:

**Dra. Sofía Marcela Eirin Maldonado**  
**Dra. Verónica Laura Seijas Ballesta**  
**Dr. Juan Ignacio Panizza Moratorio**  
**Dr. Arturo Pablo Gana Rodríguez**

Encomendar a la Comisión Asesora informe con carácter urgente el curso al que deben reinsertarse los Dres: **Sofía Marcela Eirin Maldonado, Verónica Laura Seijas Ballesta, Juan Ignacio Panizza Moratorio y Arturo Pablo Gauna Rodríguez.**

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir en el próximo período de abril, a la Prueba Final de Pediatría de la Dra. **Sabrina María Machado San Martín.**

6. 070640-001427-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Clínica Médica de la Dra. **Paula Chalart.**

Aprobar la conformación del Tribunal que estará integrado por los siguientes docentes: **Prof. Dr. Juan Alonso Bao, Prof. Agda. Dra. Rosario Martínez y Prof. Agdo. Dr. Ernesto Cairoli.**

7. 070640-001443-17

Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Neurocirugía de la Dra. **Alejandra Jaume.**

Aprobar la conformación del Tribunal que estará integrado por los siguientes docentes: Prof. Dr. Humberto Prinzo, Prof. Agdo. Dr. Fernando Martínez y Prof. Adj. Dr. Edgardo Spagnuolo.

## **RESOLUCIONES**

8. 070640-001187-17

Solicitar la opinión de las Clínicas Médicas sobre la pertinencia de la creación de una Diplomatura en **Internista en Área Quirúrgica**, propuesta por la Prof. Dra. Mabel Goñi.

9. 0070640-002238-17

Designar el siguiente Comité Docente para el postgrado de **Neumología Pediátrica**:

- Prof. Dr. Walter Pérez
  - Prof. Dr. Pablo Curbelo
  - Prof. Agda. Dra. Catalina Pinchak
  - Dr. Osvaldo Martínez
- Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina.

10. 070640-002246-17

Designar como Docentes Colaboradores de la Escuela de Graduados para el postgrado de **Nefrología Pediátrica**, a los siguientes médicos:

- Dra. Anabella Rébori
  - Dra. Mary Velasco
  - Dra. Marina Caggiani
  - Dra. Cristina Verocay
  - Dra. Margarita Halty
  - Dra. Virginia Ramela
- Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina.

11. 070640-001232-17

Ampliar la resolución de fecha 10 de marzo de 2017 y designar, como Docentes Colaboradores de la Escuela de Graduados para el postgrado de Cardiología Pediátrica a los siguientes médicos:

Dr. Rafael Anzibar  
Dr. Dante Picarelli  
Dr. Roberto Canessa  
Dr. Walter Reyes  
Prof. Agda. Dra. Carmen Gutiérrez  
Prof. Agdo. Dr. Fernando Ginés  
Dra. Yolanda Farré

Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina

12. 070640-001750-17

Visto lo solicitado y considerando lo establecido en el Cap. IV, Art.6º del Reglamento de la Escuela de Graduados, se autoriza a la Dra. **Victoria Moreira**, la inscripción fuera de plazo en la Diplomatura en Diabetología por Actuación Documentada.

## **HOMOLOGACIÓN DE ACTAS**

### **PRUEBAS FINALES**

Homologar el fallo de los Tribunales y otorgar los títulos de especialista correspondientes:

13. 070640-001910-17 – 070640-001929-17  
MICROBIOLOGÍA

Dra. Claudia Gutiérrez Correa Aprobada  
Dra. Rossina Servetto Fernández Aprobada

14. 070640-001937-17 - 070640-001945-17

ONCOLOGÍA MÉDICA

Dra. Andrea Schiavone Barbot Aprobada  
Dra. Melissa Klüver Acosta Aprobada

15. 070640-001902-17

TRAUMATOLOGÍA y ORTOPEDIA

Dra. Leticia Gaiero Castro Aprobada

16. 070640-002123-17

MEDICINA INTERNA

Dr. Federico Rivero Carbonell Aprobada  
Dra. Eugenia Guani Romero Aprobada

17. 070640-002166-17

MEDICINA INTERNA

Dr. Humberto Martínez Fuentes Aprobada  
Dra. Andrea Rocca Mier Aprobada  
Dra. Paula Chalart Baüer Aprobada

REVÁLIDAS

18. Exp. 070640-004197-16 Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de Reválida del título de especialista de Primer Grado en Ortopedia y Traumatología expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba a nombre del Dr. **Nemiwa Isioma Ebreme**, por el título de especialista en Traumatología y Ortopedia que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Vista y considerada la documentación presentada por el aspirante, esta Comisión informa:

1. No es posible establecer una razonable equivalencia entre ambos programas de formación, por lo que se solicita:

2. Una reunión personalizada con el proponente por parte de la Comisión Asesora para realizar una evaluación de antecedentes.

3. Pasantía regular diaria, por un período no menor de 6 meses por cada Servicio (Adultos y Pediátrico), en el que se analizará asistencia, conocimientos y aptitudes, y que terminará con una Monografía, publicable, y aceptada previamente por los docentes responsables

4. Prueba final de la Especialidad

19. 070640-004293-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de Reválida del título de especialista de Primer Grado en Ortopedia y Traumatología expedido por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba a nombre del Dr. **Daniel Chávez Linares**, por el título de especialista en Traumatología y Ortopedia que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Vista y considerada la documentación presentada por el aspirante, esta Comisión informa:

1. No es posible establecer una razonable equivalencia entre ambos programas de formación, por lo que se solicita:

2. Una reunión personalizada con el proponente por parte de la Comisión Asesora para realizar una evaluación de antecedentes.

3. Pasantía regular diaria, por un período no menor de 6 meses por cada Servicio (Adultos y Pediátrico), en el que se analizará asistencia, conocimientos y aptitudes, y que terminará con una Monografía, publicable, y aceptada previamente por los docentes responsables

4. Prueba final de la Especialidad

#### 20. 070640-000149-16

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de Reválida del título de especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España a nombre del Dr. **Alfonso Banchemo Lasalvia**, por el título de especialista en Traumatología y Ortopedia que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Vista y considerada la documentación presentada por el aspirante, esta Comisión informa:

1. No es posible establecer una razonable equivalencia entre ambos programas de formación, por lo que se solicita:

2. Una reunión personalizada con

3. el proponente por parte de la Comisión Asesora para realizar una evaluación de antecedentes.

4. Pasantía regular diaria, por un período no menor de 6 meses por cada Servicio (Adultos y Pediátrico), en el que se analizará asistencia, conocimientos y aptitudes, y que terminará con una Monografía, publicable, y aceptada previamente por los docentes responsables

5. Prueba final de la Especialidad

#### 21. 070640-001777-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria expedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, a nombre del Dr. **Patricio Gabriel Palacios Sepúlveda**, por el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que otorga la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Julio Vignolo
- Prof. Agda. Dra. Alicia Sosa
- Prof. Agda. Dra. Clara Niz

#### 22. 070640-002000-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria expedido por

el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España a nombre de la Dra. **Judith Yanet Soldo Rodríguez**, por el título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que otorga la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Julio Vignolo
- Prof. Agda. Dra. Alicia Sosa
- Prof. Agda. Dra. Clara Niz

## ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO

### REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

#### 23.070650-000292-17

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Acreditación del Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, visto que la solicitud presentada por la **Sociedad Uruguaya de Medicina Intensiva del Uruguay (SUMI)** cumple cabalmente con los requisitos que constan en los documentos elaborados a tal fin por la Escuela de Graduados y aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina, se otorga la **Reacreditación Institucional** de la misma por el período de dos años, a partir de la firma del contrato respectivo.

Prof. Dra. Adriana Bellosso  
Directora

Mónica Maya  
Directora de Departamento

LMD